



Orientaciones para celebrar  
**DÍA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR**

21 de abril de 2017

Ministerio de Educación  
División de Educación General  
**Unidad de Transversalidad Educativa**

---

## INTRODUCCIÓN

Esta actividad tiene por finalidad hacer un breve alto en el quehacer cotidiano de la escuela/liceo y disponer de un tiempo para que las comunidades educativas reflexionen acerca de la centralidad del tema de la convivencia en sus procesos formativos. Se trata de generar una actividad que ayude a fomentar el encuentro y a fortalecer los vínculos entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Para este día invitamos a poner en el centro de la conversación el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar en el contexto de su Proyecto Educativo Institucional, en tanto es un instrumento que nos permite poner en perspectiva las diferentes circunstancias, conflictos y desafíos que vive la comunidad escolar en su interacción.

## OBJETIVO GENERAL DE LA JORNADA

Reflexionar sobre el sentido, contenidos y medidas que debiera tener el **Plan de Convivencia Escolar** en cada establecimiento educacional, en relación a algún nudo crítico detectado por el equipo de convivencia escolar, u otro actor de la comunidad escolar.

## PLANIFICACIÓN DE LA JORNADA



– Cada comunidad educativa está invitada a planificar una jornada de reflexión sobre alguno de los desafíos que implica la gestión de su Plan de Convivencia Escolar.



– Para este trabajo se propone utilizar espacios y tiempos institucionales existentes, como el Consejo Escolar, Consejo de Profesores, las horas de Orientación/Consejo de Curso, las reuniones de apoderados/as, o bien, destinar una jornada exclusiva para reunirse en grupos de reflexión.



– Si se propone un cambio de actividades para realizar la jornada, recuerde que es importante informar al Departamento Provincial de Educación y cumplir con lo establecido para estos efectos.



– Ojalá que los grupos de trabajo se puedan conformar mezclando a los distintos estamentos de la comunidad: estudiantes, docentes, directivos, padres, madres y apoderados, y asistentes de la educación.



– Se propone que la actividad de reflexión sea conducida por el Encargado de Convivencia del establecimiento apoyado por el equipo de convivencia. Si no se ha conformado el equipo de convivencia, esta es una oportunidad para reflexionar sobre su importancia y necesidad.



– Se solicita que las conclusiones de la jornada de reflexión se hagan llegar al Consejo Escolar para su conocimiento. Éstas constituirán un insumo para la jornada anual de discusión sobre las normas de convivencia que el Consejo Escolar está mandatado a organizar anualmente, de acuerdo a la Ley de Inclusión (Art. 6, nº2, letra e).

– Donde existan redes comunales y provinciales de convivencia escolar, las conclusiones de la Jornada también constituirán un insumo importante para la reflexión, análisis y proyección que ellas hagan.

*A continuación, y sólo como ejemplo, se señalan tres nudos críticos que se podrán considerar para la reflexión del día de la convivencia escolar.*



### **1. “La formación para la convivencia: una oportunidad para la inclusión”.**

La integración de nuevos alumnos en la vida escolar (como inmigrantes, personas con distintas orientaciones sexuales y de género, o con necesidades educativas especiales) puede ser una oportunidad para el desarrollo socioemocional y ético de los estudiantes y del mundo adulto, o puede convertirse en un obstáculo para el aprendizaje sobre sus maneras de convivir. Si se asumen formas para fomentar la inclusión, probablemente se neutralizarán los conflictos, se sacará provecho formativo de las diferencias, se aprenderá a colaborar con quienes son y piensan diferente, y se aprenderá a colaborar y a cuidar de uno mismo y de los otros.

Aprender en la diversidad puede ser muy complejo. Los nuevos actores que entran a la escuela son vistos más como un elemento que trae nuevos problemas, desafíos y exigencias que oportunidades. Se tiende a la discriminación y a la exclusión. ¿Qué estrategias y/o metodologías pueden utilizar los encargados y equipos de convivencia para que, con los demás profesionales (incluidas las duplas psicosociales y asistentes de la educación) se trabaje por la inclusión? ¿Cómo pueden los docentes favorecer la inclusión a partir de los Objetivos de Aprendizaje del currículo y de los Objetivos de Aprendizaje Transversales? ¿Cómo fomentar prácticas de comunidades de curso colaborativas que convierta a los mismos estudiantes y adultos en agentes de inclusión?



### **2. ¿Cómo aprovechar los espacios de la escuela/liceo como herramienta para mejorar la convivencia?**

El aprendizaje de la convivencia no sólo ocurre en la sala de clase. Los espacios de la escuela/liceo (patio, paredes, pizarras, áreas verdes, etc.) no son neutros con relación al aprendizaje, sino que inciden de manera importante en cómo se interactúa: si en forma colaborativa y amable, o en forma violenta y destructiva. El cuidado de los espacios públicos es un buen indicador de vida democrática porque quiere decir que nos preocupamos por el cuidado de los demás, y de que todos se puedan encontrar a gusto aprovechando el espacio de todos. Del mismo modo, el cuidado de los espacios en la escuela es un buen indicador de la calidad de la convivencia escolar.

Para esto no se necesita financiamiento, sino motivar a los estudiantes por el cuidado y buen uso de sus espacios. ¿Qué medidas pueden sugerir los equipos de convivencia para utilizar mejor estos espacios de convivencia y mejorar su uso pedagógico? ¿Se considera el buen uso de los espacios escolares como indicador de una buena convivencia escolar? ¿Asumen los estudiantes la responsabilidad de cuidar y cooperar en el mantenimiento de la limpieza, cuidado y belleza de sus espacios escolares?



---

### 3. ¿Cómo aprovechar mejor el tiempo en el establecimiento educacional para favorecer la formación de la convivencia?

El sistema es muy estricto para que ocasionalmente los docentes puedan destinar tiempo para coordinarse, trabajar en equipo o perfeccionarse en temas necesarios de abordar. Por otra parte, hay una importante inversión de tiempo en demandas administrativas que se superponen y extienden innecesariamente en desmedro de la coordinación y del trabajo colaborativo que ayude a la convivencia escolar.

Es importante en el Plan de Gestión de la Convivencia que los docentes cuenten con el tiempo para atender casos de estudiantes y/o familias en situaciones complejas y para sostener reuniones de coordinación y colaboración con sus pares. También hay que resguardar las horas de orientación y consejo de curso como espacios que favorezcan la formación de comunidades de curso, que es donde más se aprende a convivir. Del mismo modo, es importante planificar y resguardar las reuniones de los equipos de gestión y los consejos técnicos con un claro foco puesto en mejorar el aprendizaje sobre los modos de convivir entre estudiantes.



#### METODOLOGIA DE TRABAJO

- Se invita a que los coordinadores de la jornada conforman grupos de entre 10 y 15 participantes y nombren a un coordinador y a un relator por grupo.
- Cada establecimiento definirá cuántos grupos formar, con cuántos coordinadores se cuenta y dónde reunirlos.
- Se sugiere que los grupos seleccionen algún nudo crítico que hayan podido identificar en el proceso de echar a andar el Plan de Convivencia, o elija alguno de los señalados en esta cartilla.
- Se solicita que las intervenciones en el grupo sean más bien breves y se hagan a partir de la experiencia personal de cada quien y respetando las opiniones de todos.
- Los grupos intercambian experiencias y opiniones durante 45'. Es conveniente que los últimos 5' el grupo los dedique a hacer una síntesis que todos compartan.
- Se concluye con un plenario en que se dan a conocer las opiniones de los grupos y, en lo posible, se sintetizan las dos o tres opiniones más destacadas por todos.
- Finalmente, el equipo de convivencia se encarga de hacer una síntesis de las opiniones y sugerencias manifestadas para hacerlas llegar al Consejo Escolar y darlas a conocer a toda la comunidad educativa.

